

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CENTRISA S.A.”

En Quito, el 18 de diciembre de 2017, se reúnen a las 10h00, en las instalaciones de la compañía situadas en la calle José Borja, Lote 28 y Velasco Ibarra, en la parroquia de Puembo, los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

| Accionistas | Capital suscrito y pagado | Número de Acciones | Porcentaje |
|--|---------------------------|--------------------|------------|
| Wilson Humberto Puyol Cordero | USD \$260,00 | 260 | 26% |
| Maritza Arias Guerra | USD \$260,00 | 260 | 26% |
| David Andrés Puyol Arias, representado por Wilson Humberto Puyol Cordero | USD \$160,00 | 160 | 16% |
| María José Puyol Arias | USD \$160,00 | 160 | 16% |
| Ana Carolina Puyol Cabrera | USD \$160,00 | 160 | 16% |
| TOTAL: | USD \$1.000,00 | 1.000 | 100% |

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y aprobación de la auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Actúa como presidenta, la señora Maritza Arias Guerra, y actúa como secretario, el señor Wilson Humberto Puyol Cordero.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor Wilson Humberto Puyol Cordero y pone a disposición de la Junta General de Socios su informe, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Además, procede a dar lectura del informe.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La presidencia ordena continuar con el siguiente punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo punto.

3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2017 y mociona a la Sra. Elsa Guerra Nicolalde.

La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- a) Nombrar a la Sra. Elsa Guerra Nicolalde como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General de Socios los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación de la auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a disposición de la Junta General de Accionistas el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2016, procede a dar lectura del informe.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

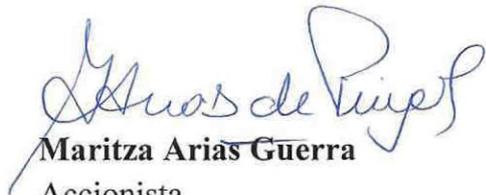
- a) Aprobar sin observaciones el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Presidenta levanta la sesión a las 10h30, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Wilson Humberto Puyol Cordero
Accionista
Secretario



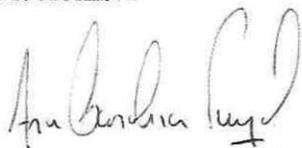
Maritza Arias Guerra
Accionista
Presidenta



David Andrés Puyol Arias
Accionista



María José Puyol Arias
Accionista



Ana Carolina Puyol Cabrera
Accionista